

Históricas Digital

Tatiana Pérez Ramírez y Edgar Urbina Sebastián

“Los ejércitos en la Revolución mexicana. Su conformación social y su proyecto político”

p. 193-226

Fuerzas armadas y formación del Estado en la historia de México siglos XIX y XX

Silvestre Villegas Revueltas y Iván Valdez-Bubnov
(coordinación)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2023

338 p.

Tablas y gráficas

(Historia Moderna y Contemporánea 81)

ISBN 978-607-30-7662-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/796/fuerzas-armadas.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2023. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LOS EJÉRCITOS EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA SU CONFORMACIÓN SOCIAL Y SU PROYECTO POLÍTICO

Tatiana Pérez Ramírez
El Colegio Mexiquense

Edgar Urbina Sebastián
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM

La formación del Estado mexicano ha sido un proceso conflictivo donde la disputa por el poder político ha ido acompañada de la pugna por el poder militar. Al final del régimen porfiriano, Francisco I. Madero ganó las elecciones apoyado por los opositores del antiguo gobierno y los grupos rebeldes que se levantaron en armas. Madero se debilitó por la ruptura con algunos de sus aliados iniciales y sucumbió ante el comportamiento de un sector del Ejército federal. Con el cuartelazo de Victoriano Huerta se abrió una etapa que desembocó en una guerra civil sin precedentes. Al final, el Ejército constitucionalista, liderado por Venustiano Carranza, se impuso en el campo de batalla.

El objetivo de este escrito es mostrar a los ejércitos que participaron en esta contienda. Nos interesa hacer una descripción general de sus características a modo de saber cuál fue la base de estas corporaciones. También consideramos que todo ejército lleva detrás la obtención de un objetivo político. Recordemos el conocido aforismo de Clausewitz: “La guerra es la continuación de la política por otros medios”. En este sentido, en la formación de los diversos grupos armados están presentes sus rasgos ideológicos y la predeterminación de su actuar. Si bien es relevante observar quiénes se enlistaron en estos ejércitos, importa analizar qué pedían, cuál era su proyecto y su idea del ejercicio del mando político.



En este trabajo se hará una revisión de los ejércitos maderista, zapatista, constitucionalista y villista en el periodo de 1910 a 1920. Se observan a sus integrantes (dirigentes y tropa) con la finalidad de mostrar los rasgos de su composición social. Se muestra su estructura interna, su lógica organizativa, su presencia territorial, su capacidad de fuego y sus principales campañas.

Cabe hacer una aclaración, aquí se utilizarán los términos “maderista”, “zapatista”, “villista”, “constitucionalista”, por ser la connotación más conocida y para fines prácticos, pero no por darle una carga semántica personalista o que omita las diversas etapas de los grupos armados y sus diversas denominaciones. Considérese que los propios caudillos se vieron renuentes a utilizar estos términos para nombrar a sus fuerzas e inclusive mostraron su desagrado.¹

Usamos la denominación de grupos revolucionarios debido a que, en lo general y en lo particular, cambiaron el orden imperante antes del estallido de 1910. El maderismo dejó asentado el principio de la No reelección, que se ha mantenido (al menos en cuanto a la figura presidencial se refiere); aunque cabe mencionar que su planteamiento ideológico de transformación del orden social y la justicia imperante era mucho más radical, partiendo de los principios democráticos.

En cuanto al zapatismo, es evidente que su zona de dominio se transformó absolutamente; en un determinado momento se logró implantar un gobierno popular, que administró económica, legal y jurídicamente estableciendo un proyecto político autónomo. Además, en Morelos la figura monopólica de los hacendados se vio sumamente debilitada y los pueblos y grupos de campesinos pudieron tener acceso a la tierra.

En el caso del Ejército villista, es notable que la conformación popular incidió en la expresión de demandas sociales. Tanto los dirigentes campesinos con experiencia y participación en problemas de tierras junto con una base

¹ Ricardo Flores Magón en una ocasión expresó: “llaman magonistas a nuestros compañeros, pretendiendo con ello hacer creer que se trata de un movimiento político personalista como cualquiera otro”. Tales adjetivos en efecto eran utilizados por sus adversarios para asignarles un carácter personalista y con ello desprestigiar a los movimientos. Véase *Regeneración*, n. 48, julio 20, 1911.



rural obligaron a tratar el problema agrario y la aspiración de autonomía política. A ello se sumó el ideal maderista democrático. La División del Norte puso en el escenario las demandas sociales de la heterogénea población del norte del país. Por su parte, el constitucionalismo surgió en rebeldía contra el cuartelazo y en pro de la justicia. Este grupo impulsó reformas legales con incidencia en transformaciones sociopolíticas que fueron desde las cuestiones agrarias hasta derechos sociales expresados en la Constitución de 1917.

En conjunto, estos grupos populares y sectores intermedios tuvieron la oportunidad de plantear sus demandas, cobrar los agravios sufridos e impulsar cambios políticos y sociales, lo que dio pie a una nueva configuración del mando-obediencia que se vio reflejado en el surgimiento de un nuevo Estado. Dicho esto, se presentará su formación, los sectores que le dieron vida, las demandas y el proyecto político.

El Ejército maderista

El primer Ejército de la revolución es el llamado “maderista” (si lo vemos desde su caudillo), “antirreeleccionista” (por sus principios), e “insurgente” (por su actitud).² Ese cuerpo militar se formó por iniciativa de Francisco I. Madero, teniendo como antecedente su prisión, la represión a sus partidarios y el fraude de las elecciones de 1910, hechos que fueron denunciados y evidenciados por el coahuilense y sus partidarios ante las instancias correspondientes y mediante manifiestos que fueron conocidos por la sociedad. Con ello no solo justificaron, sino también legitimaron, el levantamiento armado.³

Madero era miembro de una de las familias más prominentes de Coahuila. Su posición social le había permitido tener maestros particulares y estudiar en Estados Unidos y Francia. En ambos países pudo acercarse de manera

² Santiago Portilla, “El ejército antirreeleccionista, 1910-1911”, en Javier Garcíadiago (coord.), *El Ejército Mexicano. 100 años de su historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 51. Una versión más corta en Santiago Portilla, “El ejército antirreeleccionista, 1910-1911”, en *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, Secretaría de la Defensa Nacional/Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2013, p. 235-248.

³ Roque Estrada, *La Revolución y Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985; Federico González Garza, *La Revolución Mexicana. Mi contribución política literaria*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985.



más profunda a los ideales liberales y democráticos, que combinados con sus creencias espiritistas lo inclinaron a involucrarse en las cuestiones políticas: locales, estatales y más tarde a nivel nacional.⁴ A Madero la historiografía le ha negado la denominación de revolucionario, pese a que él fue el iniciador de la rebelión. Desde nuestra perspectiva, se le considera como el orquestador del Ejército revolucionario de 1910-1911.

En un primer momento, ese Ejército insurgente estaba sustentado en los clubes antirreeleccionistas que había fundado Madero durante su campaña electoral y que tenían un carácter urbano, ubicados en las principales ciudades o en los núcleos de algunas poblaciones. Los líderes debían ser aquellos que dirigieron los centros y clubes durante las elecciones, que pertenecían a la clase media y alta del país, y por tanto contaban con cierto nivel de educación. No obstante, de manera rápida fueron desplazados por aquellos individuos que provenían del ámbito rural y que estaban más familiarizados con las armas, los caballos y los caminos de sus regiones; todas estas características eran esenciales para la guerra. Estos hombres se sumaron a Madero por diversas razones: algunos por sus ofrecimientos de carácter político y otros por su interés en cuestiones agrarias. En lo nominal aceptaron el Plan de San Luis y el liderazgo del norteño, al menos hasta el triunfo de la Revolución.⁵

Madero también intentó ganarse el apoyo de altos mandos del Ejército federal, sin éxito. No obstante, Madero sí logró el respaldo de jóvenes oficiales, en activo o no, como Francisco Cosío Robelo, Francisco Beltrán, Rafael Aguilar, Arturo Lazo de la Vega, Manuel García Vigil, Onésimo Espinosa, Octavio y Rubén Morales, Manuel Escudero y, de los viejos, José de la Luz Soto y José Perfecto Lomelí.⁶

⁴ Las dos principales biografías del maderismo son: Charles C. Cumberland, *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1999; y Stanley R. Ross, *Francisco I. Madero apóstol de la democracia*, México, Grijalbo, 1977. Quien ha trabajado su gobierno enfocándose en las cámaras es Josefina MacGregor, *La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia legislativa de México*. México, Instituto de Investigaciones Legislativas-Cámara de Diputados, 1983.

⁵ Edgar Urbina Sebastián, *Francisco I. Madero: la génesis de la Revolución*, México, Trajín, 2020.

⁶ A los militares de alto rango a los que se acercó fueron los generales Melitón Hurtado y José González Salas. Este último era pariente de Madero, y al triunfo de la Revolución fue nombrado Secretario de Guerra. María Teresa Franco y González Salas, *José González Salas. Ministro de la Guerra*, tesis de licenciatura en Historia, Universidad



En su campaña antirreeleccionista, Madero se acercó al sector femenino y tuvo el apoyo del Club Las Hijas de Cuauhtémoc. Empero, no hay indicios de que las mujeres hayan participado en los campos de batalla durante esta primera etapa de la Revolución, al menos no como dirigentes. Si lo hicieron fue cumpliendo el rol tradicional, como soldaderas, o en el caso de las Madero, lo hicieron bordando los distintivos de los miembros del ejército.

El perfil de los hombres de tropa que tomaron las armas a favor del maderismo fue de lo más plural: campesinos, obreros, arrieros, ferrocarrileros, aventureros, extranjeros, mercenarios, etc.⁷ Esto se debe sobre todo a la viralización de la revuelta y a su expansión en gran parte del territorio nacional. Es decir, el maderismo fue el proyecto detonador-inicial-integrador que después se particularizó en diversas facciones en momentos posteriores de la Revolución.

Madero tenía la intención de crear solo un Ejército fugaz que permitiera la consecución de los objetivos: derrocar al gobierno de Porfirio Díaz, el establecimiento de un gobierno revolucionario e implantar el sufragio efectivo y la no reelección. En suma, alcanzar esos principios de carácter liberal democrático, de corte electoral, y de manera pronta volver a la institucionalización.

Aunque Madero era un humanista decidió el camino armado. Ante el peligro que representaba el militarismo, que a su vez llevaría al absolutismo y con ello a la pérdida de libertades, era necesaria la revolución, así lo había sugerido y vaticinado en su libro *La sucesión presidencial de 1910*.⁸

Madero fue encarcelado el 6 de junio de 1910, pero ello no fue impedimento para organizar la rebelión. Cuando logró escapar de la penitenciaría y marchó a los Estados Unidos, en el mes de octubre, lo primero que hizo fue redactar el Plan

Iberoamericana, 1979. Francisco Beltrán era pariente de Joaquín Beltrán, director del Colegio Militar; Rafael Aguilar dejaría testimonio de su paso en el maderismo en *Madero sin máscara*, México: Imprenta Popular, 1911. Ya iniciado el conflicto, son muy escasas las noticias de cambio de bando del lado federal al revolucionario. Santiago Portilla, "El ejército antirreeleccionista...", 2014, p. 63; María Teresa Franco y González Salas y Santiago Portilla, *Triunfo de la Revolución maderista. Del Plan de San Luis a la renuncia de Porfirio Díaz*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985.

⁷ El dirigente de la Legión extranjera en el maderismo fue José Garibaldi, nieto del héroe italiano.

⁸ Francisco I. Madero, "La sucesión presidencial de 1910", en *Obras completas de Francisco Ignacio Madero*, México, Clio, 1999.



de San Luis y un *Manifiesto al Ejército Mexicano*.⁹ Además, organizó centros coordinadores que llevaron el nombre de juntas revolucionarias: la Junta Revolucionaria de San Antonio, la Junta Revolucionaria de El Paso, la Junta Revolucionaria de Arizona, la Junta Revolucionaria de la ciudad de México y el Centro Revolucionario de La Península. La estructura integraba a casi todo México, los únicos estados y territorios no contemplados eran los que estaban en las márgenes: la península de Baja California, Sinaloa, Nayarit, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.¹⁰

No obstante, las autoridades porfiristas al saber la fecha y hora del levantamiento, así lo estipulaba el Plan de San Luis, primero vigilaron a los adeptos al antirreeleccionismo y después los detuvieron. Los dirigentes de la Junta de la ciudad de México fueron encarcelados y esto llevó a una detención en masa de otros implicados en los estados. De esta manera, todo el sur, centro y una parte del norte de la República quedó desarticulada.

Esos eran los centros organizadores y proveedores, pero en el terreno de batalla las cosas debían ser distintas, y por ello se establecieron ciertos lineamientos. En el Plan de San Luis y el *Manifiesto al Ejército Federal* se manifestaba que los jefes tomarían el grado de acuerdo con el número de hombres que encabezasen, que, en caso de existir un mando civil y uno militar, se le daría prioridad al segundo. Además, Madero, humanista, estaba preocupado por los excesos y mencionaba que se deberían respetar escrupulosamente las leyes de la guerra.¹¹

Hubo intentos de crear una ordenanza y ajustar el comportamiento de las fuerzas revolucionarias a una estructura tradicional formal, pero fracasó.¹² La dinámica cambió y fue así como surgieron Pascual Orozco, Pancho Villa y Al-

⁹ Isidro Fabela, *Documentos históricos de la revolución mexicana. Revolución y Régimen Maderista*, v. v, t. 1, México, Jus, 1975, p. 69-78.

¹⁰ En algunos lugares solamente se les enviaba el Plan de San Luis y algunas instrucciones a través de un emisario, tal fue el caso del estado de Morelos. La organización y los hombres más importantes pueden revisarse en Edgar Urbina, *Francisco I. Madero...*; John Womack Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 2006.

¹¹ También se estipulaba que se debía respetar a los extranjeros, no utilizar balas expansivas, evitar saqueos y no llevar a cabo fusilamientos sin razón.

¹² Aguilar, *Madero sin máscara...*



bino Frías en el norte, y en el sur los zapatistas, quienes de manera pronta desplazaron a los hombres urbanos en el protagonismo de la contienda armada.

El inicio fue complicado, el 20 de noviembre no hubo mucha actividad, pero la rebelión que en un primer momento se creía perdida fue creciendo de manera exponencial, se hizo fuerte principalmente en Chihuahua y a fines de año hubo otros levantamientos en Durango, San Luis Potosí y Veracruz.¹³

Para 1911 la rebelión se extendió a Baja California y se hizo presente en siete estados; en febrero Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Morelos y Guerrero ya estaban en llamas. Madero regresó a mitad de mes a territorio nacional para poder reclamar el título de jefe de la Revolución y con ello se incrementaron las actividades militares.

En marzo la insurrección ya abarcaba 15 estados. A inicios de mes se dio el ataque infructuoso a Casas Grandes, primer hecho de armas de Madero. Pese a este revés, las buenas noticias fueron que la gente de Pablo Torres y Zapata se unió al movimiento y en el norte eran ya partidas más organizadas, numerosas y poderosas.¹⁴ Para abril 18 estados habían visto trastocada la paz. Los ataques eran ya contra poblaciones más grandes y a finales de mes se inició el asedio a Ciudad Juárez.¹⁵

El mes de mayo fue el ocaso del porfirismo. La Revolución se hizo presente en el Distrito Federal y en 26 estados. Algunas plazas fueron tomadas sin dispararse un solo tiro, ya que muchas quedaron desguarnecidas por ser enviados los federales a zonas consideradas de mayor importancia: el 10 de mayo caen Ciudad Juárez y Agua Prieta, esta última sin combatir; el 13 Tehuacán, de forma pacífica; el 14 Iguala; el 15 Torreón; el 19 Cuautla y en los estados de

¹³ Portilla, “El ejército antirreeleccionista...”, p. 51-77. Para las primeras noticias y su impacto tanto a nivel nacional como internacional: Adolfo Gilly, *Felipe Ángeles. El estratega*, México, Era, 2019.

¹⁴ Santiago Portilla, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreeleccionista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995. Un estudio más pequeño en Franco y González Salas y Portilla, *Triunfo de la Revolución maderista...*

¹⁵ Portilla, “El ejército antirreeleccionista, 1910-1911...”, p. 73. Para el ataque a la ciudad fronteriza véase David Dorado Romo, *Historias desconocidas de la Revolución Mexicana en El Paso y Ciudad Juárez*, México, Era, 2017; Miguel Ángel Berumen, *1911. La Batalla de Ciudad Juárez. Las imágenes*, México, Cuadro por cuadro/Imagen y palabra, 2005; y Pedro Siller, *1911. La batalla de Ciudad Juárez. La historia*, México, Cuadro por cuadro/Imagen y palabra, 2003.



Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango y Zacatecas los federales solo ocupaban la ciudad principal, lo demás estaba en poder de los rebeldes.

Todo este panorama dio pie a la firma de los Acuerdos de Ciudad Juárez, que estipulaban no solo la renuncia de Díaz, sino también el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias. Con ello terminaría prácticamente esta etapa de la Revolución y se daba fin al Ejército maderista. Ello en apariencia, porque en realidad algunos continuaron en armas integrados al gobierno como fuerzas irregulares o cuerpos rurales.

El Ejército zapatista

Los surianos se levantaron en armas en el mes de marzo de 1911, motivados por el llamado de Francisco I. Madero. No obstante, los antecedentes del movimiento los podemos encontrar en tres momentos distintos:

Un periodo de larga duración, causado por el ancestral despojo de sus tierras y sus recursos naturales, a raíz de la conquista española.¹⁶ Eran sociedades antiquísimas con una organización comunal.

Un periodo de mediana duración, derivado del proceso de modernización e industrialización que se hizo más patente durante el porfiriato y que originó no solo la pérdida de sus tierras sino la ruptura del antiguo pacto moral entre los campesinos y los hacendados, por la falta de tierras para arrendar debido a que se habían destinado a la industria cañera.¹⁷

Un periodo de corta duración, debido a la coyuntura electoral, primero local en 1909, cuando apoyaron la candidatura a gobernador de Patricio Leyva, y después en la de 1910, en que los morelenses se opusieron al presidente y a sus designios.¹⁸

¹⁶ Alicia Hernández Chávez, *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1993; Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, 5 v., México, Ruta, 1952; y Jesús Sotelo, *Raíz y razón de Zapata*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.

¹⁷ Horacio Crespo, *Modernización y conflicto social. La hacienda azucarera en el estado de Morelos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.

¹⁸ Felipe Ávila, *Los orígenes del zapatismo*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio de México, 2001.



Esos factores conjugados fueron el detonante para la organización del grupo militar zapatista. Cabe mencionar que en un principio formaban parte del llamado Ejército “antirreeleccionista”. Después se asumieron como continuadores del proyecto maderista. En el Plan de Ayala, de noviembre de 1911, se denominaron Ejército insurgente y de manera pronta adquirieron su autonomía política y militar, adoptando el nombre de Ejército libertador.¹⁹

El líder fue Emiliano Zapata, quien provenía de la clase media rural. Tenía una situación económica mejor que la de muchos hombres en Morelos: poseía un pequeño pedazo de tierra y un hato de animales. Defendió a su comunidad en el conflicto que tenía con la hacienda de El Hospital. Además, contaba con características que en el México de ese entonces lo destacaban sobre el resto: buen jinete, le gustaban el alcohol, los puros, los juegos de azar y era domador de caballos. Todos estos actos estaban ligados a la fiesta, parte esencial de los pueblos.²⁰ Por ello fue elegido en 1909 como calpulelque. Con esta legitimidad llegó a la Revolución.

Zapata fue elegido jefe en Jolalpan en 1911 por algunos hombres, con miras a unificar el mando, después del asesinato del líder Pablo Torres Burgos.²¹ Los demás jefes del Ejército libertador también se habían destacado por defender a sus pueblos del abuso de las autoridades y esto les dio reconocimiento y un amplio arraigo local. Ellos formaban parte de las clases media y baja del sector rural de Morelos. La mayoría tenía una instrucción básica: estudios inconclusos de primaria, pero sabían leer y escribir, lo cual no era algo muy usual en el México de ese entonces. Los únicos dos personajes que se salían de este perfil eran Pablo Torres Burgos y Otilio Montaña, quienes eran maestros.

¹⁹ *El Plan de Ayala*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1961.

²⁰ Armando López, “La resistencia cultural de los pueblos surianos, antecedente del zapatismo”, en Carlos Barreto Zamudio y María Victoria Crespo (coords.), *Zapatismo, nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Unidad de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2020, p. 31-70.

²¹ Al venir la ruptura con Madero y el lanzamiento del Plan de Ayala, es cuando se designa como jefe de las fuerzas a Pascual Orozco, el cual nunca se hizo efectivo, pero se mantuvo de manera nominal hasta la Ratificación del Plan de Ayala en julio de 1914 cuando finalmente se designó a Zapata como el líder, cargo que mantuvo hasta su muerte en abril de 1919.



Los demás eran comerciantes (Eufemio Zapata), carboneros (Genovevo de la O y Francisco Mendoza), peones (Amador Salazar), jornaleros (Lorenzo Vázquez y Emigdio Marmolejo), etcétera.

Los zapatistas de manera temprana tuvieron contacto con los obreros de Chalco y algunas otras fábricas de Milpa Alta y Xochimilco, quienes se incorporaron a la lucha, pero en realidad el sector obrero participó de manera marginal.²²

Aunque el zapatismo fue el grupo revolucionario más crítico de los federales y más renuente a aceptarlos entre sus filas, también los integró. Algunos de ellos fueron el coronel de infantería Francisco Pérez G., Abraham Martínez, Ángel Barrios, Higinio Aguilar, Rafael Eguía Liz y también existen noticias de que algunos comandantes de la Armada se unieron a los surianos.²³

Los sectores medios urbanos solamente se incorporaron para cumplir tareas logísticas (Ángel Barrios); ideológicas (Antonio Díaz Soto y Gama) o administrativas (Manuel Palafox). Algunos de ellos tuvieron un grado militar, pero este solo fue nominal y honorario, ya que nunca mandaron algún cuerpo armado.

El zapatismo fue un Ejército de marcado carácter popular. La mayoría de los hombres de tropa estaban relacionados con el ámbito rural: campesinos, jornaleros, arrendatarios, sin tierra, medieros. Eran hombres que estaban descontentos y tenían conflictos con sus autoridades locales pero que poco a poco se fueron coordinando e integrando entre sí.²⁴

La experiencia de lucha y la consecución de los objetivos engendró en esos campesinos la posibilidad de una identidad propia. De hecho, fue la primera facción que hizo un programa alterno al proclamado por Madero. Ello les dio

²² El 15 de marzo de 1918 Zapata lanzó un manifiesto titulado “A los obreros de la República”. El llamado tuvo poco efecto. *Ejército Libertador del Sur*, México: Universidad Nacional Autónoma de México- Centro de Estudios sobre la Universidad, 1988, p. 58-59.

²³ Edgar Urbina Sebastián, *La “guerra interior” en el Ejército Federal. Una larga crisis madurada entre mayo de 1911 y febrero de 1913*, tesis de maestría en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011; y Leticia Rivera Cabrieles, “La construcción de la conciencia marítima en México vista desde una perspectiva de la *longue duree*”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, a. 14, n. 18, enero, 2021, p. 228.

²⁴ Francisco Pineda, *La irrupción zapatista. 1911*, México, Era, 1997.

la posibilidad de recobrar sus tierras y defenderlas con las armas en la mano. Fue el rompimiento del *status quo*, del pacto de autoridad, lo que provocó la inversión del mundo, del cambio de mando.

Las mujeres alcanzaron mayores roles protagónicos relacionados con lo militar en el zapatismo. Ahí se destacaron las coronelas Rosa Bobadilla, Juanita Ríos, el transgénero Amelia(o) Robles, y *La China*, quien comandó un batallón de mujeres de Puente de Ixtla. Otras, además de ayudar en los planteamientos ideológicos, colaboraban en la red urbana del zapatismo y realizaban tareas de espionaje y conseguían fondos y armamento para la causa. Aquí destacan Susana Barrios, Dolores Jiménez y Muro y Belén Gutiérrez de Mendoza.²⁵

Aunque todos reconocían de manera nominal la jefatura de Zapata y del Cuartel General, en realidad eran grupos muy autónomos, ya que los jefes pocas veces dejaban su área conocida y se sometían a un mando ajeno o externo.²⁶

En esta cadena de mando: Zapata-El Cuartel General, después venían los caudillos más importantes del zapatismo, quienes ostentaban el mismo grado, para evitar conflictos al interior, algunos de ellos eran: Genovevo de la O, Barona, Francisco Pacheco y Everardo González, entre otros.

En el zapatismo, en algún momento también se contempló un esquema de ataque y de defensa más local: las llamadas “rondas” o “veintenas”, que eran pequeños grupos de vecinos armados con el fin de defender sus hogares. Asimismo se contemplaba la defensa individual, de ahí la permisividad de que los ciudadanos pudieran adquirir y portar armas.²⁷

²⁵ Felipe Ávila, “Composición y naturaleza del ejército zapatista”, en Javier Garciadiego (coord.), *El Ejército Mexicano. 100 años de su historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 123-124; 123-124; “Las mujeres en la Revolución”, en *Mujeres e historia. Homenaje a Josefina Muriel*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, p. 131-151; María Soledad Suárez, “Doblemente rebeldes: las mujeres en el Ejército Libertador del Sur”, en Carlos Barreto Zamudio y María Victoria Crespo (coords.), *Zapatismos: nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Unidad de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2020, p. 217-240.

²⁶ Felipe Ávila, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Congreso del Estado de Aguascalientes/El Colegio de México/Universidad Autónoma de Aguascalientes/Secretaría de Educación Pública, 2014, p. 46.

²⁷ Ávila, “Composición y naturaleza...”, p. 131; Felipe Ávila, “El Ejército Libertador del Sur”, en *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, Secretaría de la Defensa Nacional/Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de



Era un ejército en donde las relaciones de parentesco o compadrazgo eran esenciales, pues permitieron no solo los liderazgos sino la articulación de la revuelta. No obstante, el fuerte arraigo regional de los jefes y la desconfianza mutua entre ellos, sumada a la falta de centralización del mando, provocó también la ineficacia militar. Los esfuerzos por llevar a cabo ataques coordinados fueron infructuosos y solamente de manera esporádica se realizaron operaciones militares en conjunto.

Por ello, cuando a Ángel Barrios se le delegó la tarea de coordinar las fuerzas del Estado de México y emprender un ataque a la ciudad de México, esto nunca se materializó. Cabe mencionar que Barrios intentó darle una organización formal al Ejército zapatista, pero sabedor del perfil de los jefes con los que trataba, fue muy flexible y solo hizo énfasis en el carácter moral. Zapata y el Cuartel General también tuvieron problemas para detener los actos de violencia y pandillaje de algunas de sus fuerzas.²⁸

Si bien es cierto que el zapatismo comenzó siendo un movimiento local, teniendo como origen las zonas cercanas a Cuautla (Anenecuilco y Villa de Ayala), y las poblaciones de Jojutla, Tlaquiltenango, Tlaltizapán, Santa María Ahuacatitán, Huitzilac, de manera rápida se fue extendiendo, esto se debió sobre todo a que en el Sur las distancias eran cortas y permitía la rápida comunicación y propagación del movimiento.²⁹ Así no solo se expandió a casi la totalidad del territorio morelense sino también al Estado de México, Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca, y algunas partes de Puebla y el sur de la ciudad de México. Hubo esfuerzos por influir en otras zonas, pero no tuvieron éxito.³⁰ No obstante, el Plan de Ayala causó impacto en regiones muy lejanas: se consideraron zapatistas Juan N. Banderas en Sinaloa, Máximo Castillo en Chihuahua, Rafael Cal y Mayor en Chiapas y Santiago Orozco en Zacatecas.

Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2013, p. 249-264. La Ley del 5 marzo de 1917 en Laura Espejel, Alicia Olivera y Salvador Rueda, *Emiliano Zapata. Antología*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Secretaría de Cultura, 2019, p. 521-527.

²⁸ Ávila, *Las corrientes revolucionarias...*, p. 32.

²⁹ Pineda, *La irrupción...*

³⁰ Francisco Pineda, *Ejército Libertador. 1915*, México, Era/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013.



El Ejército Libertador del Sur fue de las facciones con mayores limitaciones materiales. La falta de armas y pertrechos fue una constante, esto derivado principalmente de dos situaciones. Una de ellas fue la falta de efectivo para poder comprar armamento, ya que la región dominada por los zapatistas únicamente obtenía sus recursos de dos aspectos principalmente: a) la explotación de caña de azúcar, que fue severamente dañada por los efectos de la Revolución; b) la explotación de las minas, principalmente de Guerrero, pero que eran insuficientes para la subsistencia del Ejército.³¹ La segunda tiene que ver con su ubicación geográfica: situados en el Altiplano Central esto provocó que fuera complicado hacerse de material de guerra, cuando tenían dinero, debido a que estaban alejados de las rutas de aprovisionamiento.³²

Por tanto, su suministro dependía en gran parte del apoyo que pudieran brindarles las comunidades, sostén que fue decreciendo en la etapa más dura de la Revolución: 1916-1919. Los pueblos se convirtieron en un eje militar importante, porque no solo apoyaban al movimiento con alimentos, forrajes y dinero sino también con hombres.

La falta de pertrechos obligó a realizar mayores combates con el objetivo de quitarle sus armas y víveres al enemigo, lo que conforme pasaba el tiempo se reflejó en acciones militares destinadas a capturar plazas de mayor importancia. También se tradujo en contribuciones de guerra tanto para los enemigos de la Revolución como para los aliados.

Por la desventaja material y numérica los zapatistas tuvieron que evadir el conflicto frontal y recurrieron a estrategias de guerrillas, al “corre y pega”, a los asaltos de trenes, a la destrucción de comunicaciones, pero en diversas ocasiones dieron muestra de su adaptación a la zona de combate, como lo hicieron ajustando sus operaciones a la zona lacustre de Tláhuac y Xochimilco.³³

³¹ Ávila, “Composición y naturaleza...”, p. 135.

³² El armamento provenía principalmente de los Estados Unidos y de Europa, y, por tanto, al estar alejados de la frontera norte y de los puertos les dificultaba el acceso a las armas.

³³ Baruc Martínez, “El zapatismo lacustre: la variante de la revolución suriana”, en Carlos Barreto Zamudio y María Victoria Crespo (coords.), *Zapatismos: nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*,



Cuando pretendían atacar alguna ciudad de importancia realizaron acciones coordinadas, apoyadas principalmente en la movilización de decenas de partidas compuestas primeramente de infantería, mediana caballería y poca artillería, no sin antes cortar los puntos de apoyo de la plaza sitiada.³⁴

En la primera etapa de la Revolución tuvieron algunos hechos de armas importantes como la toma de Jojutla, Izúcar de Matamoros y la captura de la fábrica de Metepec, pero su hecho más significativo fue la toma de Cuautla el 21 de mayo de 1911. Mas adelante, sus principales acciones fueron la toma de Chilpancingo en 1914 y a finales de año la captura de la ciudad de México, junto a las fuerzas de Francisco Villa. Para el siguiente año pudieron tomar el estado de Puebla, pero al ser derrotado Villa en el Bajío, a mediados de 1915, las acciones militares del zapatismo disminuyeron.

Si bien es cierto que militarmente el zapatismo fue una de las facciones más débiles, en términos de proyecto político fue el más consolidado. No es una coincidencia que los sureños fueran los únicos en mantenerse en armas combatiendo a los diversos gobiernos (porfirista, maderista, huertista, carrancista) a lo largo de todo el proceso revolucionario. No era intransigencia sino la búsqueda del cumplimiento de sus demandas.

Un porcentaje alto de zapatistas peleaban por los ideales establecidos en el Plan de Ayala. Aquí hubo una conciencia de lucha, aunque también se dieron casos, pero en menor medida que en otras facciones, que se sumaran por “no tener de otra”, “por sobrevivencia”, como un *modus vivendi* o por percibir un salario.

Esta fortaleza ideológica sin embargo también incidió en sus operaciones militares, pues al darle menor prioridad a lo castrense y mayor al aspecto social y agrario, provocaba que en época de siembra o de cosecha la actividad militar de los zapatistas bajara. Su participación armada fluctuaba de acuerdo con los periodos agrícolas.

México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Unidad de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2020, p. 101-122.

³⁴ Ávila, “Composición y naturaleza...”, p. 137.



Cabría hacer una mención y subrayarla: el zapatismo no fue solamente una facción que pusiera atención en el aspecto agrario. Sería un error solamente tomar al Plan de Ayala como la totalidad del pensamiento y la ideología zapatista. Los planteamientos y los objetivos de los sureños también se hacen patentes en los múltiples manifiestos, proclamas, leyes y órdenes dadas por el Ejército libertador. En el Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Convención, la propuesta más acabada de los zapatistas y villistas, se observa que el zapatismo tenía propuestas que iban más allá del problema agrario.³⁵

El zapatismo y el magonismo fueron las únicas facciones que reflexionaron sobre la cuestión indígena, pero más que verlo en términos raciales lo veían en términos económicos.³⁶ El zapatismo fue la facción más radical y plural de las existentes en el abanico de la Revolución y ello se vio reflejado no solo en el aspecto ideológico sino también en su conformación militar.

Ejército villista

El 29 de septiembre de 1913 en la hacienda de La Loma, Durango, se realizó una reunión entre los jefes militares que abanderaban las movilizaciones contra el Ejército federal. El objetivo era planear la estrategia de guerra para tomar la ciudad de Torreón. En el desarrollo de la reunión, Francisco Villa expresó la necesidad de reunir las fuerzas bajo un mando unificado y propuso se eligiera en ese momento a un dirigente que estuviera al frente. Después de una breve deliberación, Villa fue elegido jefe de la División del Norte.³⁷

De esta forma nació una agrupación armada que pasaba de la guerra de guerrillas a una guerra regular. Esta División formó parte del Ejército constitucionalista liderado por Venustiano Carranza, de quien se habla en el apartado

³⁵ Ávila, *Las corrientes revolucionarias...*, p. 32, p. 177-178.

³⁶ Womack, *Zapata...*, p. 298.

³⁷ Pedro Salmerón, “Los ejércitos en la revolución: un ensayo comparativo”, en Javier Garcíadiego (ed.), *El ejército mexicano*, México, El Colegio de México, p. 40-41; “Pensar el villismo”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 20, 30 de septiembre, 2000; *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*, México, Planeta, 2010; Paco Ignacio Taibo II, *Pancho Villa. Una biografía narrativa*, México, Planeta, 2006; Gilly, *Felipe Ángeles*, p. 348-351.



siguiente. Si bien no alcanzó la denominación formal de ejército, su trayectoria y sus victorias abonaron a dar rumbo a la revolución popular.

La División del Norte dio cuenta de la realidad del contexto político y la composición social que se vivía en Chihuahua. Conviene mencionar que en ese estado se dieron los más significativos pronunciamientos en el marco del llamado de Francisco I. Madero en 1910, vistos en las primeras páginas de este escrito.³⁸ Estas “milicias estatales profesionales” creadas en Chihuahua después del triunfo de Madero no continuaron porque algunas se agregaron a la revuelta de Pascual Orozco. Otros grupos no se mantuvieron por el encarcelamiento de Villa. En consecuencia, cuando se dio el llamado de Carranza, en ese estado fue necesario crear un nuevo Ejército que no tenía a la élite dirigente al mando ni a los hacendados o políticos del antiguo régimen.³⁹

En suma, en Chihuahua la revolución no estuvo dirigida por el gobierno. La dirección del movimiento la asumió un dirigente popular: Francisco Villa, quien había sido peón de hacienda, arriero, abigeo y bandido. A este se sumaron Toribio Ortega, Calixto Contreras, Porfirio Talamantes, Fidel Ávila, Tomás Urbina y Rodolfo Fierro. Algunos intelectuales como Silvestre Terrazas y Federico González Garza. Avanzado el tiempo se sumó Felipe Ángeles con algunos militares.⁴⁰

Para junio de 1914 se puede apreciar la diversidad de los integrantes de esta agrupación armada y su origen popular. Ante todo, los lugartenientes de Villa eran caudillos regionales. En los segundos y terceros escalones de mando se puede ver la presencia de propietarios de tierra o campesinos y personas de origen rural: un abigeo, maestros rurales, un herrero, empleados y un militar profesional. En el tercer escalón había miembros de origen rural, algunos de familias de rancheros

³⁸ Salmerón, “Los ejércitos en la revolución...”, p. 39.

³⁹ De acuerdo con Friedrich Katz desde el inicio en Chihuahua se dio un levantamiento popular con una dirigencia no supeditada al gobierno sino comandada por los dirigentes Pascual Orozco y Francisco Villa. Ante el licenciamiento de sus fuerzas y sus diferencias con el presidente Madero, Orozco se levantó en armas. Villa se mantuvo leal al gobierno, pero fue encarcelado. Estos factores tuvieron efecto en 1913 y en la reorganización de las fuerzas armadas. Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1998, p. 352.

⁴⁰ Friedrich Katz, *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana*, México: Era, 2000, p. 162-164.



acomodados, personas de extracción más humilde, una docena de vaqueros y capataces, campesinos agraristas del oriente de Durango, una docena de peones, una media docena de mecánicos, trabajadores de las minas, una decena de artesanos, tenderos de pueblo y media docena de militares profesionales.⁴¹

La base de esta División fue rural. Su núcleo eran hombres reclutados de sus comunidades, cuyo sentido de pertenencia a su lugar de origen era fuerte.⁴² Por ello, el desplazamiento fuera de su región se tornaba complicado. Para librar este tipo de situaciones se intentaba reclutar a los jóvenes de 14 a 16 años que no tuvieran aún lazos muy sólidos en su comunidad ni familia propia. Una medida más fue convencer a los campesinos de llevar a sus acompañantes mujeres (esposas, novias, amantes).

Este incentivo fue aún mayor cuando el ferrocarril se integró como medio de transporte y desplazamiento de los ejércitos. Con esto, el costo para el traslado de los soldados con mujeres y niños fue menor en comparación al uso de caballos. En ese sentido, el papel de las mujeres en la Revolución fue relevante. Ellas tuvieron diversas funciones desde las labores de intendencia, la búsqueda y la preparación de los alimentos, en el cuidado de la salud y atención de los heridos. También contrabandearon armas, municiones y entraron al combate.

La mayoría de los integrantes del Ejército villista eran voluntarios, pero también se sumaron miembros del Ejército federal que al ser capturados tenían la opción de pertenecer a la División en vez de morir fusilados. Al ingresar recibían la paga y las condiciones de los demás efectivos.⁴³ Esta División con predominio campesino también integró a vaqueros, mineros y personas sin ocupación fija de otras regiones del país que se incorporaron de forma individual. Estos hombres no necesariamente se guiaban por un ideal revolucionario,

⁴¹ Salmerón, “Los ejércitos en la revolución...”, p. 43-44. Los trabajos de Salmerón dan cuenta detallada de los oficios y lugares de procedencia de los integrantes de la División del Norte.

⁴² Katz, *Pancho Villa...*, p. 352.

⁴³ *Ibidem*, p. 335-340.



sino por la idea de sobrevivir, por la paga regular, los bonos después de cada victoria y el hacerse de un modo de vida.⁴⁴

El Ejército villista contó con un cuerpo de élite conocido como Los Dorados, que cumplió diversas funciones: operar en el campo de batalla, ejecutar a los enemigos o entrar en momentos críticos. Tras la batalla de Torreón se creó este cuerpo que contó con tres unidades de 32 hombres cada una. Posteriormente, su número ascendió a 400. Villa elegía a los soldados de esta guardia a partir de su adhesión hacia él, sus destrezas o actos heroicos.

Tocado este punto conviene reflexionar más sobre la lealtad en el caso de la organización de la División. Conforme avanzó el tiempo y ante las aspiraciones autonomistas de algunos jefes, Villa aumentó el número de personas bajo su mando directo. En 1914, de 12000 soldados del Ejército villista 3000 eran subordinados directos de Villa. Para mantener la fidelidad se tomaron otras medidas: dar parte de las haciendas confiscadas a los generales villistas, otorgar mayor independencia a las unidades de la División y respetar la autoridad de los generales.

En cuanto a la disciplina del Ejército, se sabe del control y orden que tenía Villa sobre su tropa. Se evitaba el pillaje, no obstante, también se conoce que se abrían lapsos para el saqueo. Las tropas de Tomás Urbina y Maclovio Herrera se distinguían por eso.⁴⁵

Un elemento importante a destacar de la División del Norte fue el aspecto técnico militar. Hay coincidencia entre los historiadores de que la incorporación del general Felipe Ángeles en marzo de 1914 fue importante para el desarrollo de las ramas especializadas y técnicas; así como su contribución en los triunfos militares del villismo. El desempeño de Ángeles en la artillería y la estrategia militar ha sido cada vez más reconocido.⁴⁶

⁴⁴ *Ibidem*, p. 352.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 341-342.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 348; Javier Garcíadiego, *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, 2011, p. 103; Adolfo Gilly, *Felipe Ángeles en la revolución*, México, Ediciones Era/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008; Gilly, *Felipe Ángeles...*



Esta División tuvo una destacada campaña militar de marzo a junio de 1914 (Torreón, San Pedro de las Colonias, Paredón, Zacatecas) en donde se dirimieron batallas campales, se tomaron fortificaciones con ataques de infantería y con el empleo eficaz de la artillería. Como resultado se logró derrotar al Ejército federal de Huerta.⁴⁷

Los temas centrales que dieron forma al proyecto político villista fueron el problema agrario y la democracia. Había caudillos regionales que se distinguieron por atender los problemas agrarios de sus comunidades como Cuencamé y Ojinaga donde se destacaron Calixto Contreras y Toribio Ortega, respectivamente. También se conoce la agitación agraria en otros pueblos de Chihuahua, Durango y La Laguna.

Los intelectuales maderistas que se unieron a la División se sumaron a estas demandas agrarias y agregaron otro elemento importante: la democracia. El ideal de este Ejército villista era la restauración del orden constitucional en donde se ponía énfasis en la división de poderes y la autonomía municipal. Uno de los maderistas demócratas que se volvió al villismo fue Felipe Ángeles. Ahora bien, conviene señalar que el ideal que se planteaba Villa era ver a los pueblos como “sujetos activos” y como propietarios independientes, armados y agrupados en colonias militares. Se tenía el “ideal rancharo de pequeña propiedad agraria, productiva e independiente”.⁴⁸

En cuestiones políticas no se puede dejar de lado que el proyecto político y la estrategia militar de Villa se enfrentaron en diversos momentos con Venustiano Carranza. La ríspida relación entre estos dos personajes se tornó en ruptura en el momento del avance a la División del Norte hacia Zacatecas. Pese a librar esas hostilidades, el rompimiento se dio después de la derrota de Huerta, lo que generó la escisión del movimiento revolucionario.⁴⁹

⁴⁷ Felipe Ávila y Pedro Salmerón, *Historia breve de la revolución mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública/ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Siglo XXI, 2015, p. 208-209.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 213-216.

⁴⁹ Katz, *La guerra secreta en México...*, p. 304-307.



El derrotero del Ejército villista se unió al zapatismo, tal como se mencionó en páginas previas, donde se propuso una alternativa política en la Convención y donde hubo un momento cúspide del movimiento popular en diciembre de 1914 en la ciudad de México.⁵⁰

Después de una serie de derrotas en las batallas del Bajío, iniciadas en Celaya, la División del Norte se disolvió el 21 de diciembre de 1915 en la hacienda de Bustillos, Chihuahua.⁵¹ No obstante su disolución, es importante destacar que la División del Norte le dio un cariz popular y un contenido social a la Revolución del norte.⁵²

Ejército constitucionalista

El cuartelazo de Victoriano Huerta y los asesinatos de Francisco I. Madero y Pino Suárez generaron la movilización de un mayor número de participantes en la Revolución. Esto se vio reflejado en la formación de cuerpos armados compuestos por una población heterogénea que se movilizó principalmente, mas no exclusivamente, en el norte del país. Se destacan las milicias formadas en Coahuila, Sonora, Chihuahua y Durango agrupadas en el Ejército constitucionalista, abanderado por el gobernador de Coahuila: Venustiano Carranza, un hacendado cuya trayectoria política contaba con la experiencia de presidente municipal, diputado y senador por su estado; partidario de Bernardo Reyes y, después, de Francisco I. Madero.

Dicho Ejército nació por el desconocimiento de Huerta como autoridad y en pro de la reconstitución del orden legal. El convocante principal fue Carranza quien lanzó el decreto 1421 y consolidó el proyecto de convocatoria a las armas el 26 de marzo de 1913 en la hacienda de Guadalupe, donde más de 60 jefes de las fuerzas rurales, auxiliares e irregulares, respaldaron a la nueva agrupación armada. Por ello, el origen formal del constitucionalismo se enmarca en el tiempo de la presentación del Plan de Guadalupe.

⁵⁰ Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, México, Era, 1994.

⁵¹ Salmerón, "Pensar el villismo...", p. 102-103.

⁵² Katz, *La guerra secreta en México...*, p. 164.

Si bien la respuesta no fue inmediata se destacan las movilizaciones en Chihuahua y Sonora, así como en Durango, Zacatecas, Sinaloa y Tamaulipas. En julio de ese año, el constitucionalismo se dividió en siete cuerpos: el Ejército del Noreste, del Noroeste, del Centro, de Oriente, del Occidente, del Sur y del Sureste. Los dos primeros fueron los más destacados por su organización y capacidad de fuego, mientras que los otros cinco tuvieron una “existencia prácticamente nominal”.⁵³

La dinámica de estos cuerpos se entiende a partir de distintos factores. Uno de ellos tiene que ver con las condiciones geográficas y la situación de la histórica lucha armada de esta población del norte del país para defenderse contra los indios insumisos. Un segundo factor tiene que ver con el desarrollo socioeconómico regional en el siglo XIX. El tercer factor fue la organización inmediata que se dio con las fuerzas irregulares gestada desde el Ejército maderista, en los nuevos Cuerpos rurales creados en 1911 y en la lucha contra Pascual Orozco en 1912.⁵⁴

Visto esto, conviene enfatizar que la formación socio geográfica del Ejército constitucionalista es peculiar. A la cabeza se encontró un gobernador. Desde el inicio se contó con una figura central que, si bien enfrentó críticas y tensiones internas, se erigió sobre los jefes militares en campaña. Esto abonó a la “unidad, identidad, estructura y organización”.⁵⁵ Sus principales lugartenientes se distinguieron por pertenecer a la burocracia o incluso a la élite política, económica y social, en donde también hubo hombres de clase media.

En toda esta organización la población de los estados de Coahuila, Sonora y Chihuahua tuvieron un papel clave. Se destacan las siguientes agrupaciones: la División del Noroeste, dirigida por Álvaro Obregón; la División del Norte, liderada por Francisco Villa; y el Ejército del Noreste, bajo el mando de Pablo González.

⁵³ Javier Garciadiego, “La efeméride oficial y los varios orígenes del ejército mexicano”, en Javier Garciadiego (ed.), *El Ejército Mexicano. 100 de su historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 19-21. Para el caso de la zona lagunera ver Pedro Salmerón, *La revolución popular en Durango y La Laguna: Calixto Contreras y Benjamín Argumedo*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2008. Para la parte de Coahuila, véase Charles C. Cumberland, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1983.

⁵⁴ Garciadiego, “La efeméride oficial...”, p. 15-18.

⁵⁵ Garciadiego, *Ensayos de historia...*, p. 111-112.



Las agrupaciones armadas de Sonora, que se levantaron en armas contra el Ejército federal de forma exitosa y aseguraron su territorio, hicieron una alianza con Carranza el 27 de septiembre de 1913 cuando Obregón fue reconocido como jefe de estas fuerzas. Una de las características de este Ejército del Noroeste fue su organización profesional, con soldados con salario, proveeduría de alimentos y víveres para ellos y sus familias. Esto aseguró la disciplina de la tropa y su capacidad para desplazarse en campaña. Se destaca que este Ejército tenía bases populares conformadas por campesinos, vaqueros, mineros, ferrocarrileros, arrieros y empleados, e incluso, indios mayos y yaquis.⁵⁶

El Ejército del Noreste se conformó por milicias estatales profesionalizadas que se delinearon durante el periodo de gobierno de Carranza (de mayo de 1911 a febrero de 1913) y contaron con otras adhesiones: un regimiento potosino, otro veracruzano, algunos rebeldes tamaulipecos y otros integrantes de La Laguna. Se formó por hombres que lucharon por fines políticos abstractos y por la lealtad a sus jefes; así como por un salario y la posibilidad de ascenso social. Se considera un Ejército revolucionario puesto que surgió del levantamiento armado y le tocó improvisar. No había una rigurosa disciplina, pero era funcional.⁵⁷

En su mayoría, los dirigentes pertenecían a las élites locales o sectores intermedios del noroeste. Quienes tuvieron mando de división fueron: Pablo González, Antonio L. Villarreal, Francisco Murguía, Teodoro Elizondo, Cesáreo Castro Villarreal, Luis Caballero, Alberto Carrera Torres, Francisco Coss Ramos, Jesús Agustín Castro, Jesús Carranza, Lucio Blanco, Jesús Dávila Sánchez, Eulalio Gutiérrez Ortiz, Cándido Aguilar, Jacinto B. Treviño, Pablo A. de la Garza Gutiérrez, Alberto Fuentes Dávila y Emilio Salinas. Se

⁵⁶ Ávila, *Las corrientes revolucionarias...*, p. 87-89; Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana*. México: Siglo XXI, 1979.

⁵⁷ Salmerón, "Los ejércitos en la revolución...", p. 31-32; Pedro Salmerón, *Los carrancistas: la historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*. México, Planeta, 2009.



destaca que estos dirigentes provenían del grupo cercano a Carranza de 1910 a 1912. Había propietarios, empresarios y profesionistas.⁵⁸

El proyecto político del constitucionalismo consistió en el restablecimiento de la legalidad expresado en la Constitución y las leyes vigentes. Este retorno al orden legal implicaba el castigo a los infractores y usurpadores. El Plan de Guadalupe fue la expresión política de esta corriente legalista que no planteó reformas sociales sino la deposición de un gobierno considerado ilegal e ilegítimo. Carranza, quien fue reconocido como el Primer Jefe, logró sortear las críticas iniciales ante la falta de reformas sociales, dio concesiones y vertió promesas de transformación social a los políticos y dirigentes sonorenses.⁵⁹

Algo destacado del constitucionalismo fue la participación de las mujeres, quienes impulsaron la demanda de sus derechos en términos legales y jurídicos. Es conocido el papel de las constitucionalistas propagandistas, las profesionistas –tal como fue el caso de Hermila Galindo– cuyo desempeño fue destacado en pugnar por más espacios en la vida política. En este sentido, se resalta el desarrollo de las ideas feministas de esta época. En 1916, en Yucatán, se realizó el Primer Congreso Feminista con el protagonismo de Elvia Carrillo Puerto y bajo el amparo de Salvador Alvarado.

Pero si bien el constitucionalismo gozó de estas ideas proderechos de las mujeres, también tuvo presencia femenina en el campo de batalla y en la atención a la salud de los combatientes. Es bien conocido el papel de las enfermeras y la Cruz Blanca constitucionalista. A esto se suman las numerosas soldaderas, quienes proveyeron de alimentos y de sustento en el periodo de enfrentamientos.⁶⁰

El Ejército constitucionalista pasó por distintos momentos. El primero, ya visto, fue su nacimiento en 1913 y su agrupación inicial. En años sucesivos se

⁵⁸ Salmerón, “Los ejércitos en la revolución...”, p. 33-38. En este trabajo de Salmerón se exponen los distintos escalones de este Ejército.

⁵⁹ Ávila, *Las corrientes revolucionarias...*, p. 62-63.

⁶⁰ Martha Eva Rocha Islas, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la revolución mexicana, 1910-1939*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Cultura, 2016.



dieron transformaciones relevantes en términos políticos y organizativos. El segundo momento se dio en agosto de 1914 con la derrota del Ejército federal y los Tratados de Teoloyucan. Con ello, el constitucionalista pasó de ser rebelde a pacificador. Además, en ese contexto se dio el primer contacto con el Valle de México y la Meseta Central.⁶¹

El tercer momento fue en los años de 1915 y 1916 cuando este Ejército se nutrió de contingentes del centro y del sureste del país. En este periodo se integraron los batallones rojos donde había obreros y artesanos. Agréguese a esto la expansión hacia Yucatán y Oaxaca por parte de Salvador Alvarado y de Jesús Agustín Castro, de ahí se adhirieron algunos grupos indígenas. No obstante, estas fuerzas no cobraron relevancia —ni cercana— a la de los contingentes del norte.⁶²

El cuarto momento fue el triunfo militar contra la División del Norte en el Bajío en 1915. Las batallas de Celaya y León fueron parte de su campaña más célebre. En ese sentido, el constitucionalista se erigió como el Ejército vencedor con una presencia territorial en el norte del país y en el centro.

El quinto momento se dio en el año de 1917 con la derrota de villistas y zapatistas y con la elaboración de una nueva Constitución. El Ejército constitucionalista dejó de ser faccional y se convirtió en gubernamental. De ahí el cambio de denominación a Ejército nacional.⁶³ Esto formó parte de una transformación político-militar contemplada por Carranza que consistía en la reorganización y moralización del Ejército con miras a la pacificación.

Conviene señalar que el proyecto carrancista se hacía en un escenario de confrontación con diversos enemigos: los soberanistas de Oaxaca, Manuel Peláez en la Huasteca, Félix Díaz en Veracruz, José Inés Chávez en Michoacán, y los finqueros de Chiapas. No obstante, la iniciativa de reorganización contempló la estrategia de contener o debilitar a los militares no leales, pode-

⁶¹ Garciadiego, *Ensayos de historia...*, p. 106.

⁶² Garciadiego, “La efeméride oficial...”, p. 26; Paul Garner, *La revolución en la provincia: soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca, 1910-1920*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988; Gilbert M. Joseph, *Revolución desde fuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

⁶³ Garciadiego, “La efeméride oficial...”, p. 22.



rosos y potenciales competidores (Álvaro Obregón y Pablo González) y crear un grupo de adeptos cercanos al Primer Jefe. Se intentó hacer una reducción del presupuesto bélico, que desde un inicio generó conflicto. Se previó la renovación de la parte técnica y profesional. Se impulsó la fabricación local de municiones. Se trató de contener la indisciplina y la corrupción.⁶⁴

Claro está que la Constitución de 1917 fue el planteamiento político más avanzado de esta corriente política en donde se contempló a los derechos políticos colectivos, se reafirmó la secularización del Estado, la soberanía estatal y se delineó un Poder Ejecutivo fuerte.

Consideraciones finales

En las páginas precedentes se establecieron una serie de pautas generales de los ejércitos que participaron en la Revolución mexicana. La idea principal fue mostrar una mirada opuesta a las visiones historiográficas que parten de una idea homogeneizadora. Quedó evidenciado que no solo existen diversos ejércitos, sino también cada uno de ellos tiene diversas particularidades, es decir, existen varios zapatismos, villismos y constitucionalismos.

Se ubicaron los momentos de su surgimiento; primero en contra del gobierno de Porfirio Díaz y después contra la usurpación de Victoriano Huerta. Se puso atención a la conformación de estas corporaciones desde los dirigentes, los mandos intermedios y la tropa. Algo relevante fue ver la pluralidad de integrantes del Ejército maderista y de las agrupaciones armadas del norte de país. Conviene enfatizar que en el norte hubo dirigentes que provenían de las élites y del gobierno, abundaron clases medias, grupos de profesionistas, así como ferrocarrileros, jornaleros, vaqueros, entre otros. El contraste de los integrantes de los estados de Chihuahua, Sonora, Coahuila y Durango es notable. Se destaca la numerosa población rural y campesina del norte y del sur que se sumaron al zapatismo y al villismo.

⁶⁴ Garcadiago, *Ensayos de historia...*, p. 125-158. El poco éxito de esta iniciativa se vio casi de forma inmediata y se expresó de forma contundente con la revuelta de Agua Prieta que depuso a Carranza del poder.



La participación de las mujeres fue relevante en todos estos ejércitos. Ellas estuvieron en diversas actividades: proveer los alimentos de la tropa, ser acompañantes en el combate, atender la salud y difundir información. En ese sentido se puede ver a las mujeres antirreeleccionistas y villistas, pero fue en el zapatismo donde algunas de ellas adquirieron un rol más transgresor como soldadas y dirigentes. Es prudente destacar la participación política y la búsqueda de derechos por parte de las constitucionalistas. La Revolución trastocó la vida de las mujeres y una forma de expresión fue la emergencia del feminismo.

Se aprecia que algunos de los ejércitos revolucionarios estuvieron integrados por mercenarios, aventureros, extranjeros y en alguna etapa por exmiembros del Ejército federal. Con esto, es posible advertir que había combatientes con ideales políticos claros y definidos, pero también había una población que no luchaba precisamente por una causa revolucionaria sino para sobrevivir y tener un modo de vida.

Como se ha visto, una de las características principales de los ejércitos del periodo de la Revolución es que no fueron cuerpos profesionales, sino tropas hechas al calor de la guerra, por tanto, de ciudadanos, hombres, mujeres, niñas y niños en armas. La mayoría de ellos con nula experiencia previa de combate y del uso de material de guerra. Estas últimas características se hacen más presente en el sur que en el norte.

Comúnmente se piensa que en la guerra solamente se ven involucrados los combatientes y que los civiles únicamente se ven afectados como bajas alternas o lo que se ha denominado hoy día como daños colaterales. No obstante, en los ejércitos revolucionarios, inclusive en el Ejército federal, una serie de actores vivieron y sufrieron esa Revolución: niñas, niños y mujeres, que no solamente fueron partícipes en la guerra, sino que también la padecieron.

En este punto, es oportuno destacar que la historiografía militar desatendió el estudio del sector infantil, pese a que era una población numerosa.⁶⁵ Hay una historiografía emergente que se enfoca en estos actores sociales.⁶⁶ Se considera este tema pendiente y necesario de trabajar.

En cuestión de capacidad de estrategia y militar, los ejércitos constitucionalista y villista se destacaron por su capacidad de desplazamiento, de obtención de armamento, de organización interna y de solvencia en el pago de sus soldados. La ocupación territorial de la División del Norte y del Ejército del Noreste contrasta con el Ejército zapatista y demás agrupaciones armadas.

Los proyectos políticos tuvieron como punto común la búsqueda de la democracia y la legalidad, tal como se ve con el antirreeleccionismo, el villismo y el constitucionalismo. Pero sin duda, la reivindicación de la restitución de las tierras de los pueblos fue un elemento distintivo de la revolución social abanderada por el zapatismo, que se unió con el énfasis en los problemas agrarios del villismo y con la demanda del respeto a la autonomía municipal. Tampoco se deja de lado la Ley Agraria carrancista de 1915. Estos elementos fueron fundamentales en la formación del Estado mexicano posrevolucionario.

Tras la muerte de Carranza, en la creación del nuevo Ejército participaron algunos miembros del antiguo Ejército federal (Eduardo Paz, Hilario Rodríguez Malpica, ente otros). En la configuración del Estado se incorporaron los principios proclamados por las diversas facciones: sufragio efectivo, no reelec-

⁶⁵ Al inicio del conflicto armado los habitantes de nuestro país eran 15 000 000, y de ellos 6 375 000 eran menores de 14 años. Susana Sosenski y Mariana Osorio Gumá, “Memorias de infancia. La Revolución mexicana y los niños a través de dos autobiografías”, en Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán, *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, p. 154; *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910*, México, Secretaría de Hacienda, 1918.

⁶⁶ Algunos trabajos sobre los niños durante la revolución son Beatriz Alcubierre y Tania Carreño, *Los niños villistas. Una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920*, México: Secretaría de Gobernación/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1997; Sosenski y Osorio, “Memorias de infancia...”, p. 153-175; Eugenia Meyer, “¿Qué nos dicen los niños? Una primera mirada fotográfica a la infancia durante la Revolución”, *Alquimia. Órgano del Sistema Nacional de Fototecas*, n. 1, 1997, p. 29-39. Los testimonios de infantes que vivieron la Revolución, Andrés Iduarte, *Un niño en la Revolución Mexicana*, México, Ruta, 1951; Juan Bustillo, *México de mi infancia*, México, Departamento del Distrito Federal/Secretaría de Obras y Servicios, Colección Metropolitana, 1975; Alejandro Rodríguez, *La vida cotidiana entre los zapatistas 1910-1920*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Ediciones del Lirio, 2021.



ción (maderismo); demandas obreras (Flores Magón); autonomía municipal (villismo); reforma agraria (zapatismo); nacionalismo (carrancismo); algunos de ellos se habían materializado en la Constitución de 1917, pero fueron retomados por el discurso estatal y en el proceso de institucionalización.

En términos ideológicos, el Ejército se legitimó con el discurso de la Revolución, pero como institución se desapegó de la participación de aquellos grupos populares y se desligó de los rasgos del porfirismo. Se minimizó la participación de las mujeres, los niños y los federales. En términos de discurso legitimador, en la construcción del Estado y de las instituciones, se quitó el carácter popular y plebeyo, para hacerlo más institucional y ordenado.

Durante los gobiernos de Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles se llevó a cabo el proceso de construcción material y discursivo, centrado en el constitucionalismo, no solo por ser la facción triunfadora, sino también por significar la versión más institucional y menos rebelde. Se construyó así la idea de la “familia revolucionaria”, que homogeneizó las diversas corrientes castrenses surgidas debido al movimiento revolucionario. Pero de forma paralela, el discurso oficialista demagógico contemporáneo y el ejercicio del mando político ha recurrido constantemente a los símbolos e ideales de los ejércitos zapatistas y villistas como estandartes de la Revolución social.

Fuentes

Hemerografía

REGENERACIÓN, n. 48, julio 20, 1911.

Bibliografía

ALCUBIERRE Moya, Beatriz y Tania Carreño King, *Los niños villistas. Una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920*, México, Secretaría de Gobernación/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1997.



- AGUILAR, Rafael, *Madero sin máscara*, México, Imprenta Popular, 1911.
- AGUILAR Camín, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1979.
- ÁVILA Espinosa, Felipe Arturo, “Composición y naturaleza del ejército zapatista”, en Javier Garciadiego (coord.), *El Ejército Mexicano. 100 años de su historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 121-159.
- _____, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/ Congreso del Estado de Aguascalientes/El Colegio de México/ Universidad Autónoma de Aguascalientes/Secretaría de Educación Pública, 2014.
- _____, “El Ejército Libertador del Sur”, en *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, Secretaría de la Defensa Nacional/Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2013, p. 249-264.
- _____, “Las mujeres en la Revolución”, en *Mujeres e historia. Homenaje a Josefina Muriel*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, p. 131-151.
- _____, *Los orígenes del zapatismo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio de México, 2001.
- ÁVILA Espinosa, Felipe y Pedro Salmerón, *Historia breve de la revolución mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Siglo XXI, 2015.
- BERUMEN, Miguel Ángel, *1911. La Batalla de Ciudad Juárez. Las imágenes*, México, Cuadro por cuadro/Imagen y palabra, 2005.
- BUSTILLO, Juan, *México de mi infancia*, México, Departamento del Distrito Federal/Secretaría de Obras y Servicios, Colección Metropolitana, 1975.



- CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana: la formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973.
- CRESPO, Horacio, *Modernización y conflicto social. La hacienda azucarera en el estado de Morelos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.
- CUMBERLAND, Charles C., *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1999.
- _____, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- DORADO Romo, David, *Historias desconocidas de la Revolución Mexicana en El Paso y Ciudad Juárez*, México, Era, 2017.
- Ejército Libertador del Sur*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios sobre la Universidad, 1988.
- ESPEJEL, Laura, Alicia Olivera y Salvador Rueda, *Emiliano Zapata. Antología*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Secretaría de Cultura, 2019.
- ESTRADA, Roque, *La Revolución y Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985.
- FABELA, Isidro, *Documentos históricos de la revolución mexicana. Revolución y Régimen Maderista*, v. V, t. I, México, Jus, 1975.
- FRANCO y González Salas, María Teresa, *José González Salas. Ministro de la Guerra*, tesis de licenciatura en Historia, Universidad Iberoamericana, 1979.
- FRANCO y González Salas, María Teresa y Santiago Portilla, *Triunfo de la Revolución maderista. Del Plan de San Luis a la renuncia de Porfirio Díaz*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985.
- GARCIADIEGO, Javier. *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*. México, El Colegio de México, 2011.



- _____, “La efeméride oficial y los varios orígenes del ejército mexicano”, en Javier Garciadiego (ed.), *El Ejército Mexicano. 100 de su historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 11-28.
- GARNER, Paul, *La revolución en la provincia: soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca, 1910-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- GILLY, Adolfo, *Felipe Ángeles. El estratega*, México, Era, 2019.
- _____, *Felipe Ángeles en la revolución*, México, Ediciones Era/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008.
- _____, *La revolución interrumpida*, México, Era, 1994.
- GONZÁLEZ Garza, Federico, *La Revolución Mexicana. Mi contribución política literaria*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985.
- HERNÁNDEZ Chávez, Alicia, *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1993.
- IDUARTE, Andrés, *Un niño en la Revolución Mexicana*, México, Ruta, 1951.
- JOSEPH, Gilbert M., *Revolución desde fuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- KATZ, Friedrich. *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana*, México, Era, 2000.
- _____, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1998.
- LÓPEZ Benítez, Armando Josué, “La resistencia cultural de los pueblos surianos, antecedente del zapatismo”, en Carlos Barreto Zamudio y María Victoria Crespo (coords.), *Zapatismos, nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Unidad de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2020, p. 31-70.
- MADERO, Francisco I., “La sucesión presidencial de 1910”, en *Obras completas de Francisco Ignacio Madero*, México, Clío, 1999.



- MACGREGOR, Josefina, *La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia legislativa de México*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas-Cámara de Diputados, 1983.
- MAGAÑA, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, 5 v., México, Ruta, 1952.
- MARTÍNEZ, Baruc, “El zapatismo lacustre: la variante de la revolución suriana”, en Carlos Barreto Zamudio y María Victoria Crespo (coords.), *Zapatismos: nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Unidad de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2020, p. 101-122.
- MEYER, Eugenia, “¿Qué nos dicen los niños? Una primera mirada fotográfica a la infancia durante la Revolución”, *Alquimia. Órgano del Sistema Nacional de Fototecas*, n. 1, 1997, p. 29-39.
- PINEDA GÓMEZ, FRANCISCO, *La irrupción zapatista. 1911*, México, Era, 1997.
- _____, *Ejército Libertador. 1915*, México, Era/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013.
- PLAN DE AYALA, *EL*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1961.
- PORTILLA, Santiago, “El ejército antirreeleccionista, 1910-1911”, en Javier Garciadiego (coord.), *El Ejército Mexicano. 100 años de su historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 51-77.
- _____, “El ejército antirreeleccionista, 1910-1911”, en *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, Secretaría de la Defensa Nacional/Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2013, p. 235-248.
- _____, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreeleccionista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995.



- RAMÍREZ Rancaño, Mario, “Una discusión sobre el tamaño del Ejército Mexicano: 1876-1930”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 32, julio-diciembre, 2006, p. 35-71.
- RIVERA Cabrieles, Leticia, “La construcción de la conciencia marítima en México vista desde una perspectiva de la *longue dureé*”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, a. 14, n. 18, enero, 2021, p. 199-236.
- ROCHA Islas, Martha Eva, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la revolución mexicana, 1910-1939*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Cultura, 2016.
- RODRÍGUEZ Mayoral, Alejandro, *La vida cotidiana entre los zapatistas 1910-1920*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Ediciones del Lirio, 2021.
- ROSS, Stanley R., *Francisco I. Madero apóstol de la democracia*, México, Grijalbo, 1977.
- SALMERÓN, Pedro, *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*. México, Planeta, 2009.
- _____, “Los ejércitos en la revolución: un ensayo comparativo”, en Javier Garciadiego (ed.), *El ejército mexicano. 100 años de su historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 29-50.
- _____, “Pensar el villismo”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 20, 30 de septiembre, 2000, p. 101-128.
- _____, “El embrujo de Felipe Ángeles: ensayo sobre un militar académico y sus historiadores”, en Adolfo Gilly, *Felipe Ángeles en la revolución*, México, Era/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008.
- _____, *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*, México, Planeta, 2010.
- _____, *La revolución popular en Durango y La Laguna: Calixto Contreras y Benjamín Argumedo*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2008.



- SILLER, Pedro, *1911. La batalla de Ciudad Juárez. La historia*, México, Cuadro por cuadro/ Imagen y palabra, 2003.
- SOSENSKI, Susana y Mariana Osorio Gumá, “Memorias de infancia, la Revolución mexicana y los niños a través de dos autobiografías”, en Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán, *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, p. 153-175.
- SOTELO Inclán, Jesús, *Raíz y razón de Zapata*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.
- SUÁREZ, María Soledad, “Doblemente rebeldes: las mujeres en el Ejército Libertador del Sur”, en Carlos Barreto Zamudio y María Victoria Crespo (coords.), *Zapatismos: nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Unidad de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2020, p. 217-240.
- TERCER Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910, México, Secretaría de Hacienda, 1918.
- TAIBO II, Paco Ignacio, *Pancho Villa. Una biografía narrativa*, México, Planeta, 2006.
- URBINA Sebastián, Edgar, *Francisco I. Madero: la génesis de la Revolución*, México, Trajín, 2020.
- _____, *La “guerra interior” en el Ejército Federal. Una larga crisis madurada entre mayo de 1911 y febrero de 1913*, tesis de maestría en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- WOMACK, John, Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 2006.